



Universidad de Guanajuato
Acta CDCSI2026-E5
Quinta Sesión Extraordinaria del
Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías
celebrada el viernes 27 de febrero de 2026

1 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, siendo las nueve horas del día veintisiete de febrero
2 del año dos mil veintiséis, estando reunidos las y los integrantes del Consejo de la
3 División de Ciencias de la Salud e Ingenierías en modalidad presencial en la sala C de la
4 División de Ciencias de la Salud e Ingenierías de la sede Juan Pablo II, ubicada en el
5 segundo piso del Edificio Multidisciplinario de la Sede Sur, con domicilio en avenida Ing.
6 Javier Barros Sierra, número 201, esquina Baja California, Ejido de Santa María del
7 Refugio, Código Postal 38140, Celaya, Guanajuato, bajo la presidencia de la doctora
8 María de Jesús Jiménez González, Directora de la División de Ciencias de la Salud e
9 Ingenierías; dio inicio la Quinta sesión extraordinaria del Consejo de la División de
10 Ciencias de la Salud e Ingenierías **CDCSI2026-E5**.

11 Con fundamento en el artículo 33 del Estatuto Orgánico de la Universidad de
12 Guanajuato, la presidenta solicitó el apoyo de la estudiante Esmeralda García Lázaro,
13 para que se desempeñase como escrutadora de la sesión CDCSI2026-E5, lo cual fue
14 aceptado por la estudiante y aprobado por el Pleno. Al respecto, se le informa que
15 dentro de la presente sesión su función será la de informar al Secretario(a) de la sesión
16 la existencia o inexistencia del quórum en todo momento, por lo que se solicitó le
17 indique en el momento oportuno el mecanismo de verificación y persistencia del
18 quorum.

19 Para dar continuidad a la sesión, se hizo manifiesta la necesidad de elegir dentro de los
20 presentes a la persona que en esta sesión CDCSI2026-E5 fungirá como secretario (a) de
21 conformidad con lo señalado en los artículos 15, 22 párrafo tercero y 49 último párrafo
22 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, por lo que bajo el procedimiento
23 de 3 rondas a que se refiere el artículo 36 del Estatuto citado y se indicó que las
24 intervenciones deberán ser ordenadas, respetuosas, ilustrativas, propositivas, concisas
25 y relacionadas con el asunto a tratar, pudiendo establecerse una duración limitada para
26 cada una de las intervenciones. A continuación, se abrió el procedimiento para escuchar
27 las propuestas.

28 Al respecto, el Pleno propuso a la doctora Cinthia Elizabeth González Soto,
29 representante titular del personal académico del Departamento de Enfermería y



30 Obstetricia. Se dio un tiempo y en virtud de que no hubo más intervenciones se procedió
31 con la votación, por lo que solicitó a la persona escrutadora verificar el quorum y en
32 seguida informó que en ese momento se encuentra un quórum de nueve integrantes
33 de los cuales ocho cuentan con derecho a voto.

34 A continuación, se solicitó a las y los integrantes del Pleno que de considerarlo levanten
35 su mano en la plataforma para efectos de ejercer su correspondiente votación para
36 aprobar la propuesta de la doctora Cinthia Elizabeth González Soto para que se
37 desempeñe como secretaria de esta sesión.

38 La presidenta solicitó a la escrutadora indicar al Pleno la distribución de los votos de las
39 y los integrantes de este Órgano Colegiado de Gobierno, quien informa los resultados
40 de la votación: 8 votos a favor y 0 votos en contra.

41 Se solicitó al Pleno que otorgaran un par de minutos para atender la logística de la
42 sesión antes de comenzar con el respectivo pase de lista y a continuación la doctora
43 Cinthia González hizo uso de la palabra para efectos del correspondiente pase de lista.

44 **I. Lista de presentes.** Se verificó la lista de presentes registrando la participación de
45 las siguientes personas que conforman este Consejo:

- 46 1. Doctora María de Jesús Jiménez González, Directora de la División de Ciencias
47 de la Salud e Ingenierías y Presidenta de este Consejo.
- 48 2. Doctora María Mercedes Moreno González, Directora del Departamento de
49 Enfermería y Obstetricia
- 50 3. Dra. María de Lourdes García Campos, suplente del Director del Departamento
51 de Ciencias de la Salud.
- 52 4. Doctor José Marcelino Gutiérrez Villalobos, Director del Departamento de
53 Ingenierías.
- 54 5. Doctora Cinthia Elizabeth González Soto, representante titular del personal
55 académico del Departamento de Enfermería y Obstetricia.
- 56 6. Doctor Otoniel Palacios Hernández, representante titular del personal
57 académico del Departamento de Ingenierías.



Universidad de Guanajuato
Acta CDCSI2026-E5
Quinta Sesión Extraordinaria del
Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías
celebrada el viernes 27 de febrero de 2026

- 58 7. Ricardo Chávez Duran, representante de la comunidad estudiantil de la División
59 de Ciencias de la Salud e Ingenierías.
60 8. Alexandra García Lara, representante de la comunidad estudiantil de la División
61 de Ciencias de la Salud e Ingenierías
62 9. Esmeralda García Lázaro, representante de la comunidad estudiantil de la
63 División de Ciencias de la Salud e Ingenierías.

64 **II. Declaración de quórum legal.** Declaración de quórum legal. Toda vez que del pase
65 de lista de presentes verificado por el Secretario Titular, y con fundamento en lo
66 dispuesto por los artículos 15 y 32, del Estatuto Orgánico de la Universidad de
67 Guanajuato, se da fe que se registra la asistencia en este momento de 9 de 10 del
68 total de los integrantes del Consejo Divisional, por lo que se declara quórum legal
69 de asistencia e instalada válidamente la presente Quinta Sesión Extraordinaria
70 (CDCSI2026-E5) del Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, al
71 tener por colmados los extremos de los artículos 27 de la Ley Orgánica; 18 y 32 del
72 Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato. Por lo
73 que de conformidad a lo establecido en los artículos: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10 fracción VI
74 y VII, 27, 28 fracción VI, VII y VIII, 29 primer párrafo, 30 fracciones III, V y VI, 41, 42 y 45
75 primer párrafo de la Ley Orgánica; 1 fracción I y II y último párrafo, 2, 3, 5, 6, 7, 10, 11,
76 12, 15, 18, 23, 24, 26, 27, 28 y 32 del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de la
77 Universidad de Guanajuato, encontrándonos reunidos los integrantes del Consejo
78 de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, para celebrar la Quinta Sesión
79 Extraordinaria (CDCSI2026-E5), convocada legalmente de manera electrónica en
80 primera convocatoria en fecha 26 de febrero del 2026 a través de la Plataforma de
81 Órganos Colegiados alojada en el IntraUG, mediante la cuenta institucional
82 sacademica.dcsi.ccs@ugto.mx. Encontrándose asistida por la Secretaria de esta
83 Sesión, doctora Cinthia Elizabeth González Soto, quien cuenta con fe pública en el
84 ejercicio de sus funciones, como dispone el artículo 45 primer párrafo de la Ley
85 Orgánica; 15, 81, 83 fracción I, VII y X del Estatuto Orgánico, ambas disposiciones
86 legales de la Universidad de Guanajuato, al tenor del siguiente orden del día:



87 **ORDEN DEL DÍA**

88 1. Lista de presentes.

89 2. Declaración de quórum legal.

90 3. Honores al Estandarte Universitario.

91 4. Revisión y análisis del informe de la Comisión Especial para el proceso de
92 designación de la persona titular de la Dirección del Departamento de Ciencias
93 de la Salud de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus
94 Celaya-Salvatierra para el periodo 2026-2030, sobre el proceso de consulta de
95 la opinión de la comunidad universitaria

96 5. Presentación del Plan de Trabajo para el Departamento de Ciencias de la Salud
97 de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-
98 Salvatierra para el periodo 2026-2030, por las personas candidatas, ante el Pleno
99 del Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, conforme a la
100 base octava de la Convocatoria para el Proceso de Designación de la persona
101 titular de la Dirección del Departamento de Ciencias de la Salud.

102 6. Resolución sobre la candidatura que el Consejo de la División de Ciencias de la
103 Salud e Ingenierías propondrá a la Rectoría del Campus, conforme al artículo 75,
104 fracción XII del Estatuto Orgánico..

105 **III. Honores al Estandarte Universitario.** A continuación, se solicitó a los presentes
106 ponerse de pie para rendir los honores correspondientes al Estandarte Universitario.

107 Dando seguimiento a la presente Sesión de conformidad a lo establecido en los
108 artículos 36 y 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, y para efecto
109 de garantizar los principios de certeza, orden, pertinencia, representatividad, libertad,
110 respeto y transparencia, inherentes a la vida universitaria que dispone el artículo 26 del
111 referido cuerpo normativo. Y toda vez que la Sesión es la reunión deliberante del Órgano
112 colegiado de gobierno quien tiene por finalidad analizar, interpretar, discutir y acordar
113 lo que conforme a la normatividad universitaria es competencia de este Órgano de
114 Gobierno, damos inicio a la deliberación de los correspondientes puntos del orden del
115 día que hoy nos ocupan.



116 **IV. Revisión y análisis del informe de la Comisión Especial para el proceso de**
117 **designación de la persona titular de la Dirección del Departamento de Ciencias**
118 **de la Salud de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus**
119 **Celaya-Salvatierra para el periodo 2026-2030, sobre el proceso de consulta de la**
120 **opinión de la comunidad universitaria.**

121 Para analizar este punto relacionado con la Convocatoria para el Proceso de
122 Designación de la persona Titular de la Dirección del Departamento de Ciencias de la
123 Salud de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, se recordó que, con base en
124 el calendario enviado por la Secretaría Técnica de Órganos Colegiados, la Comisión
125 Especial sesionó el 24 de febrero del 2026 para integrar el informe de la fase de
126 auscultación y consulta de la opinión a la Comunidad Universitaria como parte del
127 proceso de designación de la persona titular de la Dirección del Departamento de
128 Ciencias de la Salud de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus
129 Celaya-Salvatierra para el periodo 2026-2030.

130 Por lo anterior, la presidenta solicitó a la doctora María Mercedes Moreno González
131 Secretaria de la Comisión Especial dar lectura al informe correspondiente.

132 Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías
133 Comisión Especial para conducir el proceso de designación de la persona titular de la
134 Dirección del Departamento de Ciencias de la Salud de la División de Ciencias de la Salud e
135 Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra para el periodo 2026-2030
136 Informe sobre el proceso de consulta de la opinión de la comunidad universitaria

137 **CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD E INGENIERÍAS**

138 Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 44, 45, 47, segundo
139 párrafo, 58 y 75, fracciones I, II, III, IV, y XII del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de la
140 Universidad de Guanajuato, la Comisión Especial para conducir el proceso de designación de la
141 persona titular de la Dirección del Departamento de Ciencias de la Salud de la División de
142 Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra para el periodo 2026-2030,
143 rinde ante el Pleno el presente Informe sobre el proceso de consulta de la opinión de la
144 comunidad universitaria respecto a la candidatura del doctor Jonathan Alejandro Galindo Soto y
145 la maestra Jazmin Adriana Torres Montoya al tenor de los siguientes

146 **ANTECEDENTES:**



Universidad de Guanajuato
Acta CDCSI2026-E5
Quinta Sesión Extraordinaria del
Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías
celebrada el viernes 27 de febrero de 2026

147 **PRIMERO.** En la segunda sesión extraordinaria celebrada el veintiséis de enero del dos mil
148 veintiséis y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, fracciones V y VIII de la Ley
149 Orgánica; 44, 45, 47, segundo párrafo, 58 y 75, fracciones I y III, del Estatuto Orgánico, ambos
150 ordenamientos de la Universidad de Guanajuato, mediante el acuerdo CDCSI2026-E2-02, el
151 Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías aprobó por unanimidad de votos los
152 Lineamientos sobre los cuales se desarrollaría el proceso de designación, así como el proceso
153 de consulta de la opinión de la comunidad universitaria

154 **SEGUNDO.** El día diez de febrero del dos mil veintiséis en su tercera sesión extraordinaria, el
155 Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, mediante el acuerdo CDCSI2026-
156 E3-01, aprobó por unanimidad de votos el dictamen que le presentó la Comisión Especial para
157 conducir el proceso de designación de la persona titular de la Dirección del Departamento de
158 Ciencias de la Salud de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-
159 Salvatierra para el periodo 2026-2030 con relación al cumplimiento de los requisitos por parte
160 del doctor Jonathan Alejandro Galindo Soto y la maestra Jazmín Adriana Torres Montoya para
161 ser consideradas candidatas. En consecuencia, mediante el acuerdo CDCSI2026-E3-02, el Pleno
162 del Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías acordó por unanimidad de votos
163 que, el doctor Jonathan Alejandro Galindo Soto y la maestra Jazmín Adriana Torres Montoya
164 fueran considerados candidatos en el proceso de designación de la persona titular de la
165 Dirección del Departamento de Ciencias de la Salud de la División de Ciencias de la Salud e
166 Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra para el periodo 2026-2030.

167 **TERCERO.** Conforme a la base séptima de la convocatoria y a los *Lineamientos para el proceso*
168 *de designación y procedimiento de consulta de la opinión de la comunidad universitaria*, se
169 estableció que la comunidad universitaria podría expresar su opinión del 17 al 20 de febrero del
170 dos mil veintiséis respecto de: a) el perfil de la candidata o candidato, b) su Plan de Trabajo en
171 concordancia con el proyecto de desarrollo de la Universidad de Guanajuato, c) su conocimiento
172 de la realidad institucional y; d) su capacidad para conducir la entidad académica, mediante la
173 cuenta de correo comisionesp-dcsi@ugto.mx.

174 **CUARTO.** Asimismo, derivado de los propios lineamientos, se definió el calendario para llevar a
175 cabo la presentación de los planes de trabajo de las personas candidatas, estableciéndose que
176 la difusión fuera de manera virtual en la página web (www.celayasalvatierra.ugto.mx).

177 **CONSIDERACIÓN:**

178 **ÚNICA.** El procedimiento de consulta de la opinión de la comunidad universitaria se desarrolló
179 en un ambiente respetuoso y propositivo, en el cual la comunidad universitaria y las personas
180 candidatas respetaron en todo momento los Lineamientos aprobados por el Consejo de la
181 División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, y la Legislación Universitaria.

182 Conforme a lo anteriormente expuesto, la Comisión Especial emite el siguiente:

183 **INFORME:**



Universidad de Guanajuato
Acta CDCSI2026-E5
Quinta Sesión Extraordinaria del
Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías
celebrada el viernes 27 de febrero de 2026

184 El plan de trabajo de las personas candidatas se publicó en la página web del Campus, conforme
185 a lo establecido en el tercer punto de los Lineamientos aprobados por el Consejo de la División
186 de Ciencias de la Salud e Ingenierías (CDCSI2026-E2-02) y la Legislación Universitaria.

187 Durante la fase de auscultación, se efectuaron tres foros que tuvieron lugar en tres sedes del
188 Campus Celaya-Salvatierra en los siguientes horarios: sede Juan Pablo II a las diez horas el
189 martes diecisiete de febrero; sede Mutualismo a las diez horas del miércoles dieciocho de
190 febrero; y sede Janicho a las diez horas del jueves diecinueve de febrero del año en curso.

191 Para atender lo antes expuesto, la Comisión Especial se reunió el dieciséis de febrero del dos mil
192 veintiséis, a través de la plataforma Microsoft Teams para definir los roles y designación entre
193 los integrantes de la Comisión Especial, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el
194 quinto punto, inciso B, del mismo Lineamiento sobre la etapa de preguntas y respuestas
195 acordando la siguiente distribución de funciones: doctora María Mercedes Moreno González
196 como moderadora; doctor Otoniel Palacios Hernández, como responsable de cronometrar el
197 tiempo; y Alexandra García Lara, en colecta de la participación.

198 Asimismo, se delimitó la metodología de trabajo sobre el procedimiento de recepción de la
199 opinión de la comunidad universitaria que se desarrolla conforme a los Lineamientos para el
200 proceso de designación y procedimiento de consulta de la opinión de la Comunidad
201 Universitaria:

- 202 ○ Identificación de las vías designadas para recabar la opinión de la comunidad
203 universitaria con apego en los Lineamientos del proceso.
- 204 ○ Presentación y retroalimentación de los instrumentos diseñados para la colecta de
205 las opiniones.
- 206 ○ Descripción minuciosa de cada uno de los momentos que conforman el foro.
- 207 ○ Delimitación de la metodología para garantizar de forma equitativa el acceso a la
208 información y la participación de la comunidad universitaria.
- 209 ○ Identificación de la necesidad de contar con la plantilla docente actualizada del
210 Departamento de Ciencias de la Salud
- 211 ○ Descripción de la logística requerida para el desarrollo de los foros: espacios, equipo
212 de sonido, equipo de cómputo, consumibles, transporte, seguro contra accidentes,
213 etc.

214 En virtud de lo antes expuesto y conforme al punto sexto de los Lineamientos, se cuidó que la
215 comunidad universitaria pudiera expresar su opinión.

216 La comunidad universitaria se hizo presente en los tres escenarios, cuantificando un total de
217 noventa y ocho asistentes además de las personas candidatas, las personas integrantes de la
218 Comisión Especial y el personal de apoyo.

Tipo de participación	Sede Juan Pablo II	Sede Mutualismo	Sede Janicho
Profesores	3	14	3



Universidad de Guanajuato
Acta CDCSI2026-E5
Quinta Sesión Extraordinaria del
Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías
celebrada el viernes 27 de febrero de 2026

Estudiantes	59	0	9
Total	62	14	12

219 Cada una de las personas candidatas presentó su plan de trabajo en los diferentes escenarios
220 respetando los tiempos señalados (20 min.) y posterior a ello se destinaron 30 min. para dar
221 respuesta a las preguntas y opiniones de la comunidad universitaria, estas participaciones se
222 recabaron en papeletas foliadas realizadas exprofeso.

223 Durante el desarrollo de los foros se recibieron en total de 78 papeletas, de las cuales el 88.46%
224 (69 papeletas) de ellas se relacionaron con los cuatro aspectos que se mencionaron en los
225 lineamientos. Se excluyeron del análisis nueve papeletas, ya que no cumplieron con los
226 requisitos de solicitados.

227 En seguida se muestra la distribución de preguntas y opiniones por cada persona candidata:

	Doctor Jonathan Alejandro Galindo Soto		Maestra Jazmín Adriana Torres Montoya	
	Opiniones	Preguntas	Opiniones	Preguntas
Perfil del candidato	10	6	0	1
Plan de trabajo	4	23	4	12
Conocimiento de realidad institucional	3	6	2	5
Capacidad de conducción	5	5	1	2
Total	22	40	7	20

228 Durante los foros se dio lectura a las papeletas en el tiempo que se dispuso para ello, en relación
229 con ello se menciona que en las sedes de Mutualismo y Janicho se dio respuesta a todas las
230 preguntas, sin embargo, en la sede Juan Pablo II quedaron 26 papeletas sin responder durante
231 el foro y conforme a lo establecido a los Lineamientos, éstas se turnaron a las personas
232 candidatas para su respuesta en el mismo día, el doctor Jonathan Alejandro Galindo Soto atendió
233 20 participaciones y la maestra Jazmín Adriana Torres Montoya atendió 6 participaciones.

234 Sobre la participación en las muestras de apoyo, se recibieron un total de 22 participaciones en
235 la cuenta del correo institucional comisionesp-dcsi@ugto.mx, el 86.36% fueron mensajes de
236 apoyo al doctor Jonathan Alejandro Galindo Soto y el 13.64% fueron mensajes de apoyo a la
237 maestra Jazmín Adriana Torres Montoya, todas ellas fueron emitidas por el profesorado. El
238 análisis del contenido de las papeletas mostró que favorecían a una de las personas candidatas
239 y las temáticas abordadas versaron sobre su perfil, su plan de trabajo, su conocimiento de la
240 realidad institucional y su capacidad para conducir la entidad académica, siempre en un entorno
241 de respeto.



Universidad de Guanajuato
Acta CDCSI2026-E5
Quinta Sesión Extraordinaria del
Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías
celebrada el viernes 27 de febrero de 2026

242 Se recibieron 6 solicitudes de comparecencia en la cuenta del correo institucional comisionesp-
243 dcsi@ugto.mx, y se les asignó la fecha y hora para su atención, lo cual tuvo lugar el 20 de febrero
244 del dos mil veintiséis entre las 9:00 y las 10:45 horas de manera presencial en la Sala Audiovisual
245 II de la sede Juan Pablo II, ubicada en la Ave. Javier Barros Sierra no. 201 esquina Baja California,
246 Ejido Santa María del Refugio en Celaya, Guanajuato, en apego con lo establecido en los
247 Lineamientos.

248 Los seis comparecientes se presentaron de manera puntual a la cita asignada. Durante las
249 comparecencias, cada compareciente dispuso de hasta diez minutos y se expresó de manera
250 favorable hacia el doctor Jonathan Alejandro Galindo Soto sobre el perfil como docente,
251 coordinador e investigador destacado, conocedor de la realidad y necesidades del
252 Departamento de Ciencias de la Salud y calificaron como "adecuado" el Plan de Trabajo que
253 propone el candidato y evidenciaron su vinculación con el Proyecto de desarrollo de la División
254 de Ciencias de la Salud e Ingenierías. La Comisión Especial realizó cuestionamientos dirigidos a
255 la visión de la designación del candidato como Director del Departamento, y los profesores
256 resaltaron su humanismo, apertura, comunicación y profesionalismo.

257 También se dispuso de un formulario para recabar opiniones sobre las personas candidatas en
258 la plataforma Microsoft Forms, sin embargo, no se recibió ninguna participación a través de este
259 medio.

260 Finalmente, en el análisis integral se destaca lo siguiente:

- 261
- El doctor Jonathan Alejandro Galindo Soto destacó además de su perfil académico y
262 profesional, por tener conocimiento y experiencia como Coordinador de programa, como
263 Director de Departamento en un primer periodo y por su participación activa en la vida
264 colegiada.

265 En el análisis de su participación en los distintos escenarios mostró conocimiento de las
266 funciones del puesto, experiencia en el manejo de los recursos dirigidos al
267 fortalecimiento de profesorado. Asimismo, evidenció capacidad para el trabajo
268 colaborativo con la planta docente, comprensión de la relevancia de los procesos de
269 acreditación de los programas educativos y claridad respecto a la necesidad de ampliar
270 la oferta académica, mostrando dominio general de los procesos institucionales.

271 No obstante, se identificaron áreas de oportunidad en algunas de sus respuestas,
272 particularmente en lo relativo al conocimiento del proceso de admisión de la
273 Licenciatura en Fisioterapia y a aspectos de la gobernanza de la Universidad de
274 Guanajuato. Sus intervenciones se centraron principalmente en el programa educativo
275 de la Licenciatura en Psicología y, en menor medida, en la Licenciatura en Fisioterapia.

276 Cuenta con el respaldo de la comunidad docente. En su plan de trabajo presenta un
277 análisis general de la situación actual, así como de los retos y desafíos del Departamento.
278 Además, considera las funciones sustantivas de la Universidad y aborda aspectos
279 relevantes de vinculación con la sociedad.



Universidad de Guanajuato
Acta CDCSI2026-E5
Quinta Sesión Extraordinaria del
Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías
celebrada el viernes 27 de febrero de 2026

280 • La maestra Jazmín Adriana Torres Montoya destacó por su perfil académico por 14 años
281 de experiencia como docente de tiempo parcial, Coordinadora de programa e integrante
282 de Comité Académico. Resulta relevante señalar que es la primera ocasión en que un
283 profesor con esta categoría se postula. Durante el análisis de su participación en los
284 distintos escenarios, enfatizó la importancia del trabajo colaborativo, la comunicación
285 efectiva y la sinergia como elementos fundamentales para el desarrollo institucional.

286 No obstante, se identificaron áreas de oportunidad evidentes en algunas de sus
287 respuestas, particularmente en lo relacionado con el conocimiento de la estructura y
288 funcionamiento del Departamento; de las funciones sustantivas de la Universidad; el
289 manejo de los recursos; del desarrollo de la investigación y las líneas de generación y
290 aplicación del conocimiento; la integración y fortalecimiento de los cuerpos académicos;
291 las Instituciones de Evaluación Externa (IEVA) para los programas educativos; la
292 operatividad de los programas en las diferentes sedes. Sus intervenciones se centraron
293 principalmente en el conocimiento del programa educativo de la Licenciatura en
294 Nutrición.

295 Asimismo, no se presentó evidencia de respaldo por parte del profesorado. En su plan
296 de trabajo se incluye una descripción general del Departamento y se plantean acciones
297 de carácter amplio; sin embargo, no se establecen metas concretas ni indicadores que
298 permitan evaluar su cumplimiento.

299 En atención a lo expuesto con anterioridad, esta Comisión Especial propone, al Consejo Divisional
300 de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, considerar al doctor Jonathan Alejandro
301 Galindo Soto como candidato único para asumir la Dirección del Departamento de Ciencias de
302 la Salud de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra para
303 el periodo 2026-2030, considerando el perfil, el plan de trabajo, su experiencia en la conducción
304 y el compromiso institucional.

305 Atentamente,

306 "La verdad os hará libres"

307 Celaya, Gto., a 24 de febrero 2026

308 Doctora María Mercedes Moreno González

309 SECRETARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA CONDUCIR EL PROCESO DE DESIGNACIÓN
310 DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA
311 SALUD DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD E INGENIERÍAS DEL CAMPUS CELAYA-
312 SALVATIERRA PARA EL PERIODO 2026-2030

313 Una vez presentado el informe, se abrió el registro de intervenciones, procediéndose al
314 desahogo de las mismas bajo el procedimiento de tres rondas normado en el artículo
315 36 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato; se indicó que las



316 intervenciones deberán ser ordenadas, respetuosas, ilustrativas, propositivas, concisas
317 y relacionadas con el asunto a tratar, pudiendo establecer la Presidencia una duración
318 limitada para cada una de las intervenciones, en seguida la Comisión Especial resolvió
319 las dudas que surgieron.

320 **V. Presentación del Plan de Trabajo para el Departamento de Ciencias de la Salud**
321 **de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra**
322 **para el periodo 2026-2030, por las personas candidatas, ante el Pleno del Consejo**
323 **de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, conforme a la base octava de**
324 **la Convocatoria para el Proceso de Designación de la persona titular de la**
325 **Dirección del Departamento de Ciencias de la Salud.**

326 Antes de continuar con este punto, se solicitó a la persona escrutadora verificar el
327 quorum e informa que en este momento se encuentra un quórum de nueve integrantes
328 de los cuales solo ocho cuentan con derecho a voto.

329 Para la presentación del Plan de Trabajo que tiene fundamento en el Artículo 75,
330 fracción XI del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, así como en la base
331 octava de la Convocatoria se solicitó al pleno la autorización para el ingreso a esta sesión
332 del doctor Jonathan Alejandro Galindo Soto y la maestra Jazmín Adriana Torres
333 Montoya, personas candidatas del proceso de Designación de la persona titular de la
334 Dirección del Departamento de Ciencias de la Salud para el periodo 2026-2030 para
335 presentar el plan de trabajo conforme al punto 2 de la base octava de la Convocatoria
336 de dicho proceso.

337 La presidenta solicitó a la persona escrutadora indicar al Pleno la distribución de los
338 votos de las y los integrantes de este Órgano Colegiado de Gobierno, quien informa los
339 resultados de la votación: ocho votos a favor y cero votos en contra.

340 Una vez que el Pleno del Consejo otorgó la anuencia, se indicó la entrada a cada
341 persona candidata para presentar su plan de trabajo comenzando por el doctor
342 Jonathan Galindo y, una vez finalizada su intervención por la maestra Jazmín Torres.
343 Para cada intervención, se procedió al desahogo de las intervenciones de las personas



344 integrantes del Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías bajo el
345 procedimiento de tres rondas normado en el artículo 36 del Estatuto Orgánico de la
346 Universidad de Guanajuato; se indicó que las intervenciones fueran ordenadas,
347 respetuosas, ilustrativas, propositivas, concisas y relacionadas con el asunto a tratar,
348 pudiendo establecer la Presidencia una duración limitada para cada una de las
349 intervenciones.

350 Entre las intervenciones, en una sola ronda, se cuestionaron elementos sobre el perfil
351 de la persona candidata y su conocimiento sobre la realidad institucional. Al finalizar
352 cada presentación y al no existir más intervenciones cada persona candidata abandonó
353 la sesión.

354 **VI. Resolución sobre la candidatura que el Consejo de la División de Ciencias de la**
355 **Salud e Ingenierías propondrá a la Rectoría del Campus, conforme al artículo 75,**
356 **fracción XII del Estatuto Orgánico.**

357 Una vez rendido el informe de la Comisión Especial sobre el proceso de consulta a la
358 comunidad universitaria y concluida la presentación, correspondió a este Órgano
359 Colegiado de Gobierno emitir una resolución sobre la candidata a la Rectoría de
360 Campus. Lo anterior con fundamento en el artículo 75, fracción XII del Estatuto Orgánico
361 de la Universidad de Guanajuato.

362 Se abrió el registro de intervenciones bajo el procedimiento de tres rondas normado en
363 el artículo 36 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato. Se hizo referencia
364 que las intervenciones deberán ser ordenadas, respetuosas, ilustrativas, propositivas,
365 concisas y relacionadas con el asunto a tratar, pudiendo establecer esta Presidencia una
366 duración limitada para cada una de las intervenciones.

367 Durante las intervenciones se evaluó el informe presentado por la Comisión Especial y
368 las presentaciones de los Planes de Trabajo de las personas candidatas. Se consideró
369 el perfil de la persona candidata, su trayectoria, su conocimiento de la realidad
370 institucional y su Plan de Trabajo.



371 Posteriormente, se solicitó a la persona escrutadora verificar el quorum e informó que
372 en este momento se encuentran nueve integrantes de los cuales solo ocho cuentan con
373 derecho a voto.

374 A continuación, se solicitó a las y los integrantes del Pleno que de considerarlo levanten
375 su mano para aprobar la propuesta de la candidatura del doctor Jonathan Alejandro
376 Galindo Soto a la Rectoría del Campus Celaya Salvatierra en el proceso de designación
377 de la persona titular de la Dirección del Departamento de Ciencias de la Salud de la
378 División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra para el
379 periodo 2026-2030.

380 La presidenta solicitó a la persona escrutadora indicar al Pleno la distribución de los
381 votos de las y los integrantes de este Órgano Colegiado de Gobierno, quien informa los
382 resultados de la votación: ocho votos a favor y cero votos en contra.

383 Finalmente, el Pleno del Consejo solicita a la Presidenta de este Órgano de Gobierno,
384 integrar y entregar el expediente a la Rectoría del Campus Celaya Salvatierra con toda
385 la información generada durante el proceso de designación de la persona titular de la
386 Dirección del Departamento de Ciencias de la Salud de la División de Ciencias de la
387 Salud e Ingenierías, para el periodo comprendido 2026-2030.

388 **Adopción de acuerdos:**

389 **CDCSI2026-E5-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3, 4, 10
390 fracciones VI y VII, 11, 12, 13, 28 fracciones VII y VIII de la Ley Orgánica,
391 artículos 1, 10, 11, 12, 13, 14, 27, 37, 41, 49 del Estatuto Orgánico, ambos
392 ordenamientos de la Universidad de Guanajuato, el Pleno del
393 Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, ACORDÓ
394 aprobar por unanimidad de votos la elección de la doctora Cinthia
395 Elizabeth González Soto como secretaria de la quinta sesión
396 extraordinaria (CDCSI2026-E5), quien conserva en la presente voz y
397 voto al ser elegida dentro de los integrantes de este Órgano
398 Colegiado de conformidad con los artículos 27, 45 de la Ley



426 **Informe:**

427 **Único:** En cumplimiento con el artículo 24 fracción IX de la Ley Orgánica; 58 y 75 fracción
428 XII del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato; el
429 Pleno del Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías tuvo por
430 presentado el informe de la Comisión Especial para conducir el Proceso de designación
431 de la persona titular de la Dirección del Departamento de Ciencias de la Salud de la
432 División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra para el
433 periodo 2026-2030.

434 Desahogados los puntos del orden del día, la Presidenta declaró concluida la sesión,
435 siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos, del mismo día, mes y año.

436 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a 27 de febrero del 2026.- La Secretaria de la Quinta
437 Sesión Extraordinaria 2026 del Consejo de la División de Ciencias de la Salud e
438 Ingenierías, doctora Cinthia Elizabeth González Soto.- Rúbrica.

439 EL QUE SUSCRIBE, DOCTOR JORGE ARTURO GUTIÉRREZ CAMARENA, SECRETARIO
440 ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD E INGENIERÍAS DEL CAMPUS
441 CELAYA-SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO
442 EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS
443 ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD
444 DE GUANAJUATO.

445 CERTIFICA

446 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de
447 Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra y corresponde al
448 ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE
449 CIENCIAS DE LA SALUD E INGENIERÍAS CELEBRADA EL 27 DE FEBRERO DE 2026,
450 aprobada por el Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías mediante
451 el acuerdo CDCSI2026-O2-01 emitido en la Segunda Sesión Ordinaria del 08 de mayo
452 de 2026. DOY FE.